

LICENCIA SANITARIA MINISTERIO DE SALUD SILAIS MASAYA

Sistema de Regulación de Alimentos 03/03/2021 03:02:49 pm DRALICRPT01

No: LS-11-6010-54

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: POSADA ECOLOGICA "LA ABUELA"

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: HOTEL Y RESTAURANTE

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: YILMA ROSA VALENZUELA

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: TRIANGULO 300 MTS AL NORESTE (PLAN DE LA LAGUNA, CATARINA, MASAYA)

En virtud del cumplimiento con lo dispuesto en la ley General de Salud, publicada en la Gaceta, Diario Oficial No 91 del 17 de Mayo de 2002 y el Título XVII, Capítulos II, Artos No 398, 399, 400, 402, 404, y 445 numerales 5, 6, 7 y 8 de su Reglamento (Decreto No 001-2, 003 - La Gaceta, Diario Oficial, No 7 y 8 del 10 y 13 de Enero de 2,003), el Decreto 394, publicado en La económica registrada, por el término de dos año(s); debiendo realizar trámites de renovación treinta días antes de la fecha de su vencimiento: 23 DE MARZO DEL 2023 Gaceta, Diario Oficial del 21 de Octubre de 1988 y el Reglamento de Inspección Sanitaria, Decreto No 432 publicado en La Gaceta No 71 del mes de Abril de 1989, se concede la respectiva Licencia Sanitaria, única y exclusivamente para el establecimiento ubicado en la dirección e identificado con el nombre o la razón social arriba señalada para efecto de operar en la actividad

Esta Licencia perderá su validez por cancelación anticipada o por clausura del establecimiento, para resguardar la Salud de los ciudadanos, por incumplimiento a lo dispuesto en los Artos. 407. 408 y 409 del Reglamento de la Ley 423, de la Ley General de Salud y en los Artos 59, 60 y 61 del Decreto 394, publicado en la Gaceta Diario Oficial, el 21 de Octubre de 1988.

Dada en la Ciudad de MASAYA, a los 03 días, del mes de MARZO del año 2021

COLOQUESE EN LUGAR VISIBLE

Director General de Saluc

Director Salud Ambiental





CRISTIANA, SOCIALISTA, SO BUEN GOBIERNO!



República de Nicaragua **POLICÍA NACIONAL** Departamento Masaya



"En Sandino y con Sandino Policía Nacional... A tu servicio siempre"

EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

PERMISO POLICIAL

Exp: 0011-0090-29-2022

PROPIETARIO: VILMA ROSA VALENZUELA.

CEDULA

: 321-241245-0000T.

NOMBRE COMERCIAL: "POSADA ECOLOGICA LA ABUELA"

DIRECCION: PLAN LAGUNA DE APOYO DEL TRIANGULO 2KM NORTE MUNICIPIO

CATARINA.

SERVICIO QUE PRESTA: "HOTEL"

LUNES A DOMINGOS: LAS VEINTICUATRO HORAS.

RENOVADO: X NUEVO TITULO:

REGULACIONES OBLIGATORIAS

1- ESTE PERMISO DEBERA UBICARSE EN UN LUGAR VISIBLE.

2- UBICAR ROTULOS VISIBLES SOBRE LA PROHIBICION DEL INGRESO DE MENORES DE EDAD, PORTADORES DE ARMA DE FUEGO Y CORTOPUNZANTES, OTROS.

3- COLABORAR EN TODO TIEMPO Y MOMENTO CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE EJECUTEN LAS AUTORIDADES POLICIALES DENTRO DEL ESTABLECIENTO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

4- ESTE PERMISO PERDERA VIGENCIA EN LOS SIGUENTES CASOS:

A- POR SU VENCIMIENTO.

B-POR VIOLACION DE LEYES, REGLAMENTOS, NORMAS, DISPOSICIONES POLICIALES QUE CONLLEVEN SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE ANULACION **DEL PERMISO.**

C- POR SOLICITUD DEL PROPIETARIO

FECHA DE EXPEDICION

28-03-2022

FECHA DE VENCIMIENTO

31-12-2022

Comisionado General Luis Fernando Barrantes Jiménez Jefe Delegación Departamental Masaya.

HONOR, SEGURIDAD, SERVICIO

Edificio Sub/ Cdte. Mario José Alemán Escobar, Costado Oeste del Mercado de Artesanía, Masaya.

Correo: segpublicamasaya@policia.gob.ni - masaya@policia.gob.ni

PROHIBICIONES A LOS EXPENDÍOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

VENDER A MILITARES Y POLICÍAS UNIFORMADOS Y/O EN SERVICIO ACTIVO.
.
VENDER A ESTUDIANTES UNIFORMADOS

VENDER FUERA DEL ESTABLECIMIENTO Y DEL HORARIO AUTORIZADO.

VENDER A CONSUMIDORES QUE HAN SOBREPASADO SU CAPACIDAD DE INGESTIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

PERMITIR ALTERACIONES AL ORDEN DENTRO DE SU LOCAL.

VENDER BEBIDAS ALCOHÓLICAS VENCIDAS O ALTERADAS QUE PONGAN EN PELIGRO LA SALUD DEL CONSUMIDOR.

VENDER, INDUCIR, FACILITAR O PERMITIR EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD.

PERMITIR EL INGRESO A LOS LOCALES DE PORTADORES DE ARMA DE FUEGO Y CORTO PUNZANTE.

FUNCIONAR EN UNA CATEGORÍA DIFERENTE A LA CLASIFICACIÓN AUTORIZADA.

LAS DEMÁS QUE ESTABLEZCAN LAS LEYES DE LA REPÚBLICA Y LAS NORMATIVAS POLICIALES.

PARTICULARMENTE ES PROHIBIDO A LOS LOCALES DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE SELLADO, PERMITIR EL CONSUMO EN SUS ESTABLECIMIENTOS.



Alcaldía Municipal de Catarina

0230

La Tesorería Municipal de la ALCALDIA DE CATARINA

Hace constar que el Señor (a).	
No.	
1	VILMA ROSA
h.	ME
-	T
	20
	A
	MA
	IALENZUE
	N
ý	VALENZUELA
	F
	-
	0.00

Ha matriculado su:

HOSPEDAJE ECOLOGICO,

LA POSADA DE LA ABUELA

Correspondiente al año: DOS MIL VEINTIDOS cuya dirección cita: PLAN DE LA LAGUNA DE APOYO,

DEL TRIANGULO, 2 KM. AL NORTE.

Dado en Catarina, Municipio de Masaya, a los 07 _días del mes de_FEBRERO de 2022

Sólo este ORIGINAL es válido para el contribuyente siempre que no tenga enmendaduras o alteraciones

Y si los caracteres manuscritos están igualmente impresos.







Expira: 31 diciembre 2022





Scanned with CamScanner

Instituto Nicaragüense de Turismo

INTUR

Nicaragua (inica Ceiginal!

ma/Autorizada

Nicaragua a los _

15 días del mes de

Marzo

Vilma Rosa Valenzuela

Cuerpo de Bomberos de Masaya Solobomberosmasaya@yahoo.es

Fundado en 1963 Telf.: 2522-2313/81101935

Dirección: Barrio La Estación, Frente a la antigua estación del Ferrocarril

DISCIPLINA

Esta constancia tiene una valides hasta el: 31/12/2022.

HONOR

ABNEGACION



Bomberos de Masaya, hace constar que:
Razón Social: Posada Ecologica La Abuela. Telf;
Propiedad de: Vilma Rosa Valenzuela Nº Ced. Identidad: 321-244245-0000
Municipio: Catarina Comarca: Plan de La Laguna Departamento: Masaya.
Dirección: del Triangulo 2 Km N, Plan de la Laguna de Apoyo.
El local cumple con los requisitos de seguridad en lo que se refiere al Código de Instalación Eléctrica y las Normativas Obligatorias de Nicaragua NTON 22001-04, de prevención y protección contra incendio NTON 22003-10 planes de emergencia.
Esta Inspección fue realizada por el Inspector: Mayor John Tadeo Díaz.
Se extiende la presente, en la ciudad de Masaya a los <u>Un dia</u> del mes de <u>Febrero</u> del 20 <u>22</u> .
Mayor Luis Javier Robleto
Jefe del Departamento de Prevencion Cuerpo de Bomberos de Masaya